



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 63919/2015

Córdoba,

23 AGO 2016

VISTO

La nota de fecha 15/11/2015, presentada por el Director del Museo de Psicología de la Facultad (MUPSY) Dr. Eduardo Cosacov, en la que solicita la designación de las docentes Mgter. Patricia Altamirano y Dra. Patricia Sherman, encargadas de llevar adelante tareas de coordinación y gestión de diversas secciones y actividades; y

CONSIDERANDO:

Que el Director informa que se han delimitado áreas para la organización interna del Museo.

Que las mencionadas docentes vienen realizando tareas en la organización desde la creación del Museo de Psicología de la Facultad (MUPSY) RD N° 276/2011.

Que la presente solicitud cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Extensión y la Subsecretaría de Servicios a la Comunidad;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
(Ad Referendum del HCD)
RESUELVE**

Artículo 1°: Reconocer las Áreas internas del Museo de Psicología de la Facultad (MUPSY), las que permitirán coordinar y organizar las actividades de Protección y Conservación del Patrimonio, Difusión y Extensión de la Ciencia Psicológica y su historia e investigación de sus colecciones.

Artículo 2°: Designar a la Mgter. Patricia Altamirano como Coordinadora del Área Difusión y Extensión y a la Dra. Patricia Sherman como Coordinadora del Área Conservación e Investigación del Museo de Psicología de la Facultad (MUPSY).

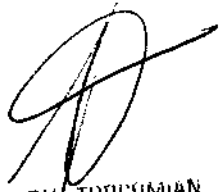
Artículo 3°: Protocolícese, comuníquese, publíquese, archívese.

RESOLUCIÓN N°:

1481


Dr. SILVIA PAXOTE
Secretaría de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.




Dra. CLAUDIA TORCUMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA